

	FICHA TÉCNICA DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO			
	INSTRUCCIONES GENERALES			
	Este archivo tiene el objetivo de facilitar la elaboración del Programa presupuestario (Pp), el cual consta de los siguientes elementos: 1. Diagnóstico 2. Estructura Analítica 3. Alineación del Pp a Documentos Rectores y Objetivos de Desarrollo Sostenible 4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) 5. Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI) Para cada Pp, el Ayuntamiento deberá integrar la información de cada una de las pestañas de este libro de Excel, por lo tanto, se sugiere generar un archivo por cada Pp. Asimismo, se recomienda elaborar al menos un Pp para abordar las siguientes temáticas:			
	-Obra pública/ Inversión. Programas presupuestarios de modalidad K (consultar clasificación programática) que concentran la ejecución de obra pública (infraestructura) para atender algún beneficio social y sin fines de lucro, es decir, su objetivo no es generar ganancias financieras, sino prestar un servicio útil a la comunidad. - Servicios públicos. Son el conjunto de servicios públicos a cargo del Ayuntamiento, de conformidad con lo establecido en el artículo 199 de la Ley Orgánica Municipal: I. Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; II. Alumbrado público; III. Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; IV. Mercados y centrales de abasto; V. Panteones; VI. Rastros; VII. Calles, parques y jardines y su equipamiento; y IX. Control de la fauna nociva. NOTA IMPORTANTE. Estos rubros son enunciativos y no limitativos, por lo tanto, la autoridad municipal deberá determinar el número de Pp bajo esta temática de acuerdo con los objetivos específicos de cada Pp así como con las directrices estblecidas en los Documentos Rectores de Planeación. - Seguridad pública. Son los servicios orientados a atender todas aquellas circunstancias relacionadas con el respeto y la protección de los derechos y los bienes de las personas y de su integridad física en una situación de convivencia ciudadana. De manera específica , se refiere a los servicios de seguridad pública en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Policía Preventiva Municipal y Tránsito; de acuerdo con lo establecido en el artículo 199 fracción VIII de la Ley Orgánica Municipal. - Bienestar o desarrollo social. Se refiere a los Pp que generan bienes y servicios a la población orientados a abatir las carencias sociales definidas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de desarrollo Social (CONEVAL), excluyendo aquellos relacionados con obra pública. - Gestión municipal. Son los Pp que tienen por objetivo, administrar los recursos municipales y verificar su correcta aplicación en los téminos que establece el marco jurídico vigente. Incluye las actividades de planeación, organización, dirección y control de las dependencias o entidades que conforman la Administración Pública Municipal. - Igualdad Sustantiva. Son Pp que establecen objetivos que promueven la igualdad entre hombres y mujeres, a fin de garantizar el derecho de que las personas tengan acceso al mismo trato y oportunidades para el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos y las libertades fundamentales. NOTA IMPORTANTE. Con el fin de facilitar el uso de este documento, en la mayoría de los campos se incluyen instrucciones , las cuales se activan al posicionarse en las celdas en blanco, o en los títulos, sin embargo, algunas instrucciones por su extensión fueron colocadas del lado derecho de cada formato, y se ubican fuera del área de impresión.			
	INSTRUCCIONES PARA EL SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DE INDICADORES			
	* Para cada uno de los indicadores de Fin, Propósito y Componentes, corresponde una Ficha Técnica de Seguimiento de Inidicadores (FTSI). Dichas fichas están marcadas con color gris. * Se sugiere como máximo considerar 5 Componentes por Pp, aunque pueden ser más si el Propósito así lo requiere. * Se sugiere establecer como máximo 5 Actividades por cada Componente, cuya información se captura en las FTSI del componente al que se encuentren asociadas. * Desde el Primer trimestre, para todos los indicadores se deben establecer las metas programadas para todo el ejercicio fiscal, y estas deben estar calendarizadas de acuerdo con la ministración de recursos económicos, técnicos, materiales y humanos necesarios, para producir los bienes y servicios que genera cada Pp. * En los trimestres 2, 3 y 4, solo deben remitirse las Fichas Técnicas de Seguimiento de todos los Inidcadores, con los avances alcanzados en el trimestre correspondiente de acuerdo con la frecuencia de medición.			
	Principales fuentes de referencia: * Guía para la elaboración de la Matriz de Indicadores para Resultados. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/Informes/Coordinacion/Publicaciones%20oficiales/GUIA_PARA_LA_ELABORACION_DE_MATRIZ_DE_INDICADORES.pdf * Guía para el diseño de la Matriz de Indicadores para Resultados. (SHCP, 2016) disponible en la liga de Internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/154437/Guia_MIR.pdf * Manual para el diseño y consturcción de indicadores. Instrumentos principales para el monitoreo de programas sociales México. (CONEVAL, 2013) disponible en la liga de Internet: https://www.coneval.org.mx/informes/coordinacion/publicaciones%20oficiales/manual_para_el_diseno_y_contruccion_de_indicadores.pdf * Guía para el diseño de indicadores estratégicos.(SHCP, 2010) disponible en la liga de Internet: https://www.apartados.hacienda.gob.mx/sed/documentos/capacitacion/guia_indicadores_estrategicos.pdf			



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

1. Diagnóstico del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal
Clave del Programa presupuestario:	2025-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

1.1 Descripción del Problema

Antecedentes y definición del problema	INSTRUCCIONES DE LLENADO
Antecedentes y definición del problema	Antecedentes y definición del problema
La Administración Pública Municipal, dentro de su estructura orgánica perteneciente a la seguridad pública municipal, no cuenta con un programa de seguridad publica municipal así mismo no personal de seguridad publica capacitado y certificado, por lo que son situaciones y factores que afectan de manera negativa a la ciudadanía, el orden y la paz social en el municipio y es necesario proponer acciones y estrategias para lograr disminuirlas o eliminarlas y con ello revertir sus efectos.	Se identificará y describirá el entorno de política pública en el que operará el programa propuesto o con cambios sustanciales, considerando la situación problemática o necesidad de política pública que se pretende atender, incorporando las estadísticas oficiales que permitan dimensionario y la descripción general de las acciones que se hayan realizado, vinculadas con la atención del problema o necesidad de política pública. En el caso de un cambio sustancial a un programa existente, se describirá su evolución con relación al problema o necesidad de política pública, señalando los resultados con respecto a la atención del problema.
Justificación del Pp	Justificación del Pp
Contribuir con un programa de seguridad pública municipal que cuente con personal de seguridad publica capacitado y certificado, son situaciones y factores que afectan de manera positiva en la ciudadanía, por lo que prevalecerá el orden y la paz social en el municipio.	En este apartado, la institución deberá describir la información que dé respuesta a las siguientes preguntas: • ¿El PP atiende el problema que le dio origen? • ¿Se identifica la población objetivo? • ¿Por qué y para qué se creó el PP?
Estado actual del problema	Estado actual del problema
El municipio no cuenta con un programa de seguridad pública municipal y no personal de seguridad publica capacitado y certificado, por lo que son situaciones y factores que afectan de manera negativa a la ciudadanía, el orden y la paz social en el municipio.	Se describirá el problema o necesidad que se pretende atender o cubrir con el programa propuesto o con cambios sustanciales, con base en información oficial, así como otras fuentes o datos nacionales o internacionales. Esta sección aportará elementos para dimensionar el problema o necesidad, definiendo, según la naturaleza del programa, aspectos tales como su localización geográfica, área de enfoque y distribución entre grupos de población, permitiendo generar hipótesis respecto a sus causas y consecuencias. En la descripción del estado actual del problema se deberá señalar, de ser pertinente, aquellos casos en los que el
Evolución del problema	Evolución del problema
Con situaciones y factores que afectan de manera negativa en la ciudadanía en materia de seguridad pública, hace que prevalezca el desorden y la inseguridad social en el municipio.	Se realizará un análisis con información de tipo cuantitativo y/o cualitativo de la evolución del problema o necesidad que se pretendan atender con el programa propuesto o con cambios sustanciales y, en su caso, considerando las distintas regiones y grupos afectados o involucrados, con el fin de identificar cambios en el tiempo que puedan aportar a la determinación de las causas
Experiencias de atención	Experiencias de atención.
Garantizando un programa de seguridad pública municipal que cuenta con personal de seguridad publica capacitado y certificado, impacta de manera positiva en la ciudadanía, por lo que el orden y la paz social exista en el municipio.	Se analizarán, cuando sea aplicable, experiencias de políticas públicas, en el ámbito nacional o internacional, que tuvieron o tienen como objetivo la atención de temáticas similares al problema o necesidad que se pretende atender, señalando sus logros, las áreas de oportunidad o debilidades que presentaron, así como sus principales resultados. Esta información complementará el análisis de las causas y consecuencias del problema o necesidad e incorporará en el diseño del programa propuesto o con cambios sustanciales, los elementos exitosos o de riesgo de otras estrategias.

1.2 Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.

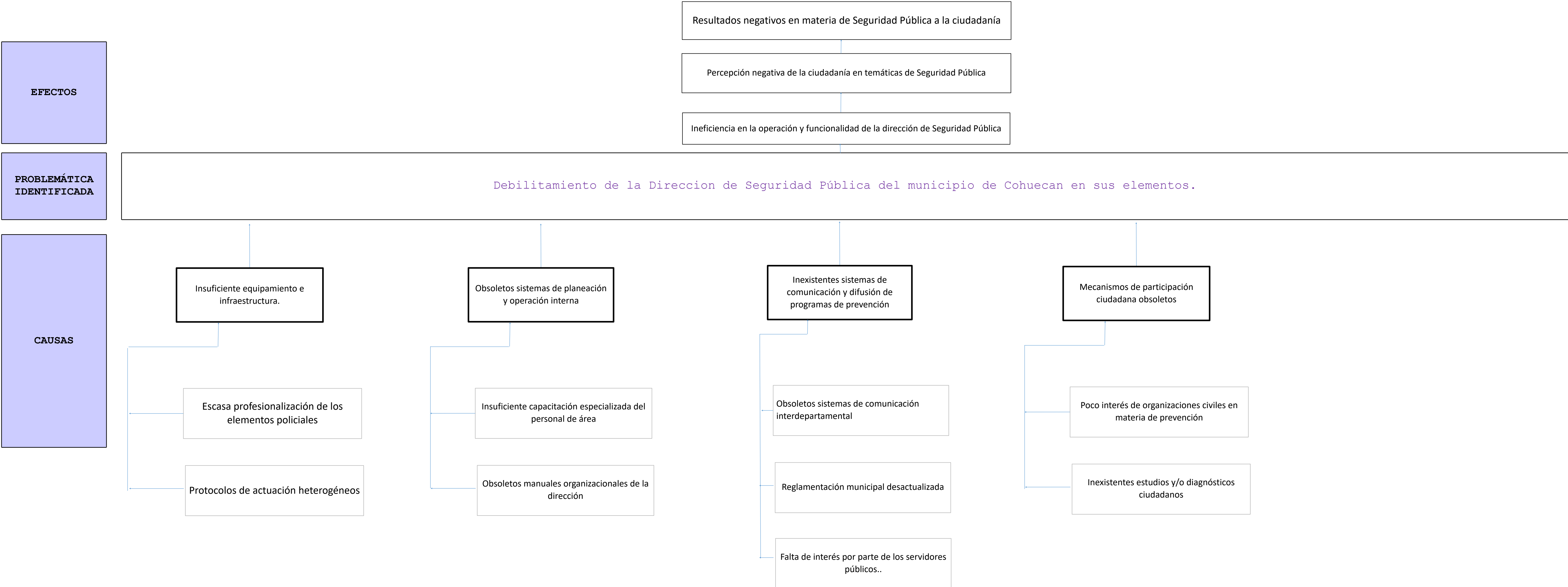
Metodología para la identificación de la población objetivo y definición de fuentes de información.			
Explicar los procedimientos cuantitativos y cualitativos utilizados por la institución para establecer los criterios de focalización de los conceptos poblacionales, conforme a lo establecido en el Manual de Programación. Adicional a lo anterior, tomar en cuenta las definiciones para cada concepto poblacional, en donde; a) Población de referencia, universo global de la población o área referida, que se toma como referencia para el cálculo. b) Población Potencial, población total que representa la necesidad y/o problema que justifica la existencia del programa y que por lo tanto pudiera ser elegible para su atención. c) Población objetivo, población que el programa tiene planeado o programado en un periodo de cinco años, y que cumple con los criterios establecidos en su normatividad. d) Población atendida, La población beneficiada por el programa en el ejercicio fiscal vigente.			
Definición y cuantificación de los conceptos poblacionales del Pp			
Población Potencial	5,550	Cuantificación:	5,550 residentes
		Criterios de Focalización	Densidad de población /Total de poblacion
Población Objetivo	5,550	Cuantificación:	5,550 residentes
		Criterios de Focalización	Densidad de población /Total de poblacion
Población atendida (beneficiarios)		Cuantificación:	5,550 residentes
		Criterios de Focalización	Densidad de población /Total de poblacion
Los criterios de focalización son "instrumentos que permiten identificar y localizar los distintos grupos de población de modo que orientar el diseño y la implementación de programas y acciones dirigidas a satisfacer necesidades básicas de salud, nutrición, educación, etc. para establecer soluciones diferentes a problemas diversos e introducir prioridades en cuanto a sus beneficiarios" (Brawermann & Minujin, UNICEF, 1991, pág. 4). Ejemplo: a) Población Potencial / Definción. Población del estado de Puebla en situación de pobreza / Criterio. Territorio / Cuantificación. 4,136,358 personas b) Población Objetivo / Definción. Población del estado de Puebla en situación de pobreza extrema / Criterio. Vulnerabilidad / Cuantificación. 844,322 personas. c) Población atendida / Definción. Población del estado de Puebla en situación de pobreza extrema, que no ha sido beneficiado con algún programa de gobierno / Cuantificación. xxxxxxxx.			
 C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA CONTRALORA MUNICIPAL COHUECAN, PUEBLA 2024-2027 C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA CONTRALORA MUNICIPAL COHUECAN, PUEBLA 2024-2027 DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN PRESIDENTE MUNICIPAL PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA 2024-2027			

2. Estructura Analítica del Programa presupuestario

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal
Clave del Programa presupuestario:	2025-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Árbol del Problema



Se elaborará un esquema que presente de manera explícita las causas estructurales, causa intermedias y efectos del problema o necesidad que pretende atenderse con el programa propuesto o con los cambios sustanciales. El objetivo de este apartado es ayudar a entender la problemática a resolver o necesidad de atención al presentar en forma esquemática un encadenamiento de causas y efectos.

El árbol del problema se utiliza para conocer la naturaleza y el entorno del problema, lo que permitirá resolverlo, es decir, establecer las acciones para solventar cada una de las causas que lo originan.

- El problema definido se ubica en el tronco del árbol.
- Las causas, se desprenden del tronco hacia abajo, es decir, son las raíces del árbol.
- Los efectos, se desprenden del tronco hacia arriba, es decir, son las ramas del árbol o la copa.

ARBOL DEL PROBLEMA

- Problema Central: Describe el problema central identificando la situación a resolver y estableciendo la población objetivo y debe contener los elementos mínimos que debemos establecer en la expresión del problema son:

1. Población o área de enfoque.
2. Descripción de la situación o problemática central (identificar el problema real no los síntomas).
3. Magnitud del problema: línea base.

- Efectos: Identificar la consecuencia principal que resulta del problema central.

- Causas de primer nivel: Identificar las condiciones que determinan o influyen en la aparición del problema.
- Causas de segundo nivel: Establecer las situaciones negativas que determinan cada causa de segundo nivel (al menos escribir dos).

Las causas de primer nivel, en la MIR derivan en los Componentes necesarios para lograr el Propósito, mientras que las causas de segundo nivel, en la transición a la MIR, deben estar directamente relacionadas con las Actividades que producen cada bien o servicio (Componentes).

En este esquema se consideran 5 causas, sin embargo, no es limitativo ni condicional a ese número de factores causales, por lo que puede adaptarse a las necesidades de quien elabore ambos árboles.

Árbol de Objetivos



ARBOL DE OBJETIVOS

Se construye un árbol de objetivos partiendo del árbol del problema, buscando una solución para cada uno de los recuadros de dicho árbol y redactándolo de una manera positiva. Al realizar este cambio, las causas que provocaban la existencia del problema y los efectos que se generaban con éste, pasarán a ser los medios de solución y los fines que se buscan alcanzar con el logro del objetivo.

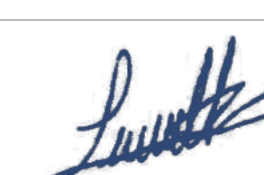
- El objetivo definido se constituye en el Propósito del programa.
- Los medios a definir serán aquéllos que permitan alcanzar dicho objetivo (Componentes y Actividades).
- Estos medios deben formularse para solucionar las causas del problema.

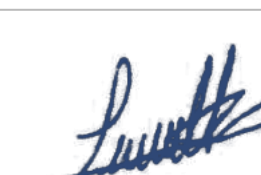
Estrategia para la selección de alternativas.

Explicar brevemente por qué las medidas que constituirán la intervención del PP son las opciones de acción más efectivas para lograr el objetivo deseado; debe guardar relación con el árbol del objetivo, conforme al Manual de Programación. Respondiendo las siguientes preguntas:
¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo? ¿Han sido efectivos?

¿Cuáles son los mecanismos empleados para la entrega de bienes y servicios a la población objetivo?
Garantizar un programa de seguridad pública municipal para contar con personal de seguridad pública capacitado y certificado, genera un impacto positivo en la ciudadanía, por lo que el orden y la paz social exista en el municipio.
¿Han sido efectivos?

Si, contar con personal de seguridad pública capacitado y certificado, genera un impacto positivo en la ciudadanía, contribuyendo en las acciones y estrategias necesarias para lograr disminuir los índices delictivos en el municipio.


C. LORENA HERNÁNDEZ VALIENTE
CONTRALORA MUNICIPAL
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027


C. LORENA HERNÁNDEZ VALIENTE
CONTRALORA MUNICIPAL
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027


DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

3. Alineación del Programa presupuestario a los Instrumentos de Planeación Estratégica

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal
Clave del Programa presupuestario:	2025-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Nivel de objetivo de la MIR		Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) Agenda 2030		Objetivos con enfoque de perspectiva de género e igualdad
		Objetivos	Metas	
Fin	El municipio de Cohuecán cuenta con un sistema de seguridad y gobernanza eficiente.	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos
Propósito	Lograr que las y los pobladores de Cohuecán se sientan seguros dentro del municipio y su gobernanza.	11 Ciudades y Comunidades Sostenibles 16 Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos	Desarrollar infraestructuras fiables, sostenibles, resilientes y de calidad, incluidas infraestructuras regionales y transfronterizas, para apoyar el desarrollo económico y el bienestar humano, haciendo especial hincapié en el acceso asequible y equitativo para todos

Alineación al Plan Municipal de Desarrollo

Eje	Eje 1 - Seguridad , Proteccion y Gobernanza para vivir en paz
Objetivo	Disminución de los índices delictivos del municipio teniendo en cuenta con un sistema de seguridad y gobernanza eficiente.
Estrategias	1. Fomentar la adecuada realización de la planeación municipal. 2. Contar con mecanismos adecuadas de rendición de cuentas y transparencia.
Líneas de Acción	1. Incrementar equipamiento para personal de seguridad. 2. Contar con obras de infraestructura encaminada a seguridad. 3. Contar con un bando policiaco capacitado y con altos niveles de confianza. 4. Incrementar la percepción positiva de seguridad y gobernanza a la ciudadanía.

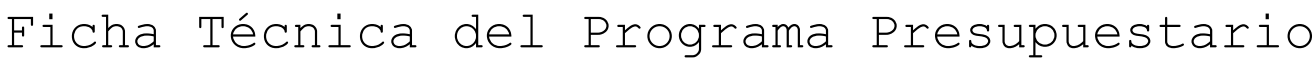
Alineación al Plan Estatal de Desarrollo

Eje	Eje 3 Estado de Derecho, Seguridad y Justicia
Temática	Seguridad Pública Sistema Penitenciario Gobernabilidad y Paz Social
Objetivo	Asegurar un entorno de paz y estabilidad en el estado.
Estrategias	Promover acciones que contribuyan a construir una sociedad con paz social y cultura de la legalidad.
Líneas de Acción	9. Brindar apoyo a los gobiernos municipales que contribuya a su fortalecimiento institucional.
Indicadores	Posición del Estado de Puebla respecto al índice de Paz México

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENZUELA
CONTRALORA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENZUELA
CONTRALORA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027



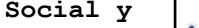
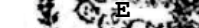
4. Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)

Datos de identificación del Programa Presupuestario (Pp)

Nombre del Municipio:	Municipio de Coahuacan, Puebla
Ejercicio fiscal:	2025
Nombre del Programa presupuestario:	Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal
Clave del Programa presupuestario:	2025-05
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Nivel		Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores (Nombre del indicador y método de cálculo)	Medios de Verificación	Supuestos	COLUMNA DE RESUMEN NARRATIVO
FIN		El municipio de Cohuecán cuenta con un sistema de seguridad y gobernanza eficiente.	Niveles de seguridad municipal (Número de eventos delictivos en el año anterior / número de eventos delictivos reportados en el curso de la administración * 100)	Reporte de eventos delictivos registrados	Falta de eventos delictivos registrados	FIN. Es la contribución del programa, en el mediano o largo plazo, al logro de un objetivo del desarrollo nacional (a la consecución de objetivos del PND y/o sus programas).
PROPÓSITO		Lograr que las y los pobladores de Cohuecán se sientan seguros dentro del municipio y su gobernanza.	Acciones realizadas encaminadas al fomento de la seguridad municipal (Acciones de realizadas en temas de seguridad realizadas/ Acciones en temas de seguridad programadas * 100)	Reporte de acciones de realizadas en temas de seguridad realizadas	Falta de acciones en temas de seguridad realizadas	PROPÓSITO. Es el resultado directo a ser logrado en la población objetivo como consecuencia de la utilización de los componentes (bienes y servicios públicos) producidos o entregados por el programa.
COMPONENTES	1	Acciones realizadas en infraestructura y equipo de seguridad pública.	Acciones de equipamiento a la infraestructura y personal de seguridad realizadas (Acciones de equipamiento realizadas / Acciones capacitación y equipamiento programadas * 100)	Reporte de acciones de equipamiento realizadas	Falta de acciones de equipamiento realizadas	COMPONENTES. Son los bienes y servicios públicos que produce o entrega el programa para cumplir con su propósito; deben establecerse como productos terminados o servicios proporcionados.
	2	Acciones realizadas en el mejoramiento del personal de seguridad pública.	Acciones de capacitación al personal de seguridad realizadas (Acciones de capacitación realizadas / Acciones capacitación programadas * 100)	Reporte de acciones de capacitación realizadas	Falta de reporte de acciones de capacitación realizadas	ACTIVIDADES. Son las principales acciones emprendidas mediante las cuales se movilizan los insumos para generar los bienes y/o servicios que produce o entrega el programa.
	3	Acciones de seguridad realizadas dirigidas a la ciudadanía de manera directa.	Acciones de seguridad realizadas a la ciudadanía (Actividades de seguridad realizadas a la ciudadanía/Actividades de seguridad programadas *100)	Reporte de actividades de seguridad realizadas a la ciudadanía	Falta de reporte actividades de seguridad	COLUMNA DE MEDIOS DE VERIFICACIÓN
	4					En el marco de la Matriz de Indicadores para Resultados, los medios de verificación representan la(s) fuente(s) de evidencias que permiten reproducir el método de cálculo. Estos, para el caso de los indicadores estratégicos, se sugiere sean de fuentes externas (INEGI, CONAPO, CONEVAL. etc.) mientras que para los indicadores de gestión, se deben establecer nombres específicos de los documentos de origen de la información, los cuales pueden incluir: • Estadísticas. • Material publicado • Inspección. • Encuestas. • Informes de auditoria. • Registros contables. Su descripción es importante, ya que debe proporcionar la información necesaria para que cualquier persona pueda tener acceso a los datos. La existencia de esta columna en la MIR obliga a quien formula el Pp a definir los indicadores, a identificar fuentes existentes de información y, si éstas no están disponibles, obliga a incluir en el diseño del programa, actividades orientadas a recoger la información requerida.
	5					
ACTIVIDADES (COMPONENTE 1)	1.1	Adquisición de Equipamiento para el	(A/B) *100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.2	Adquisición de Armamento y Municiones.	(A/B) *100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.3	Creación de comandancia.	(A/B) *100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.4	Adquisición de Seguro para Vehículos de Seguridad	(A/B) *100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	1.5	Mantenimientos correctivos para Vehículos de Seguridad	(A/B) *100	reporte	omision en la generacion del reporte	
ACTIVIDADES (COMPONENTE 2)	2.1	Formación y Capacitación del personal de Seguridad	(A/B) *100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.2	Acreditación de Personal de Seguridad Publica.	(A/B) *100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	2.3					
	2.4					
	2.5					
ACTIVIDADES (COMPONENTE 3)	3.1	Operativos para el acompañamiento y resguardo de	(A/B) *100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.2	Patrullajes para prevención y disuasión del delito	(A/B) *100	reporte	omision en la generacion del reporte	
	3.3					
	3.4					
	3.5					
ACTIVIDADES (COMPONENTE 4)	4.1					
	4.2					
	4.3					
	4.4					
	4.5					
ACTIVIDADES (COMPONENTE 5)	5.1					
	5.2					
	5.3					
	5.4					
	5.5					

Costo Total del Programa	Aprobado:			Modificado:			Devengado:			Ejercido		
							\$ 558,834.82					
Monto Específico (de la Fuente de Financiamiento)	Fuente de Financiamiento											
	1.5 Recursos Federales;	Participaciones	Especificar:	1.5 Recursos Federales;	FORTAMUN	Especificar:	1.1 Recursos Fiscales;	Especificar:	Especificar:			Especificar:
										\$ -		

Clasificación Administrativa	Clasificación Funcional y Programática			
	Finalidad	Función	Subfunción	Programa Presupuestario (Legajo)
3.0.0.0.0.0 GOB. MUNICIPAL 3.1.0.0.0.0 NO FINANCIERO 3.1.1.0.0.0 GENERAL MUNICIPAL 3.1.1.0.0.0 Municipal	 2. Descentralización	2.6. Protección social	2.6.9 Otros de Seguridad Social y Asistencia Social	

C. LORENA HERNÁNDEZ VALE
CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALE
CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORIA
MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Reporte: Primer Trimestre

FIN

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Coahuila de Zaragoza, Coahuila de Zaragoza
Resumen Narrativo de la MIR:	El municipio de Coahuila de Zaragoza cuenta con un sistema de seguridad y gobernanza eficiente.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Niveles de seguridad municipal			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?	El crecimiento decremento de niveles de seguridad municipal			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	reporte			Unidad Responsable del indicador de FIN:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Publica Municipal.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Número de eventos delictivos en el año anterior / número de eventos delictivos reportados en el curso de la administración * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Número de eventos delictivos en el año anterior	
			Denominador (Variable 2)	número de eventos delictivos reportados en el curso de la administración	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	reporte de número de eventos delictivos en el año anterior				
Denominador (Variable 2)	reporte de número de eventos delictivos reportados en el curso de la administración				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	entendible para su verificación y revisión	Aporta información para la toma de decisiones	Determina el uso de los recursos públicos a ejercer	Debido a la evaluación periódica se pueden tomar decisiones oportunas	Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones	Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	16	2023	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Descendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	16	16	16	48		
Realizada	16	16	12	44		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Realizada (B)	2	2	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
Avance % = [(A) / (B)] * 100	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	100	100.00

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador	100.00
------------------------------	----------------	-----------	------------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--------

Explicaciones y causas de las variaciones al incremento o decremento de la programación	
---	--

- 1. Tipo de Indicador**
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.
Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociadas directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.
- 2. Dimensión del indicador.**
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.
- 3. Línea base**
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.
El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el periodo fiscal en curso (año) con el que se inicia el primer periodo de seguimiento.
- 4. Meta Anual.**
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:
• Asegurar que son cuantificables.
• Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
La meta que se determine debe:
• Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
• Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA
2024-2027



Ficha Técnica del Programa Presupuestario

Reporte: Primer Trimestre

PROPÓSITO

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)	
Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Lograr que las y los pobladores de Cohuecán se sientan seguros dentro del municipio y su gobernanza.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal
Dependencia o Entidad responsable del Pp:	Regiduria de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del indicador:	Acciones realizadas encaminadas al fomento de la seguridad municipal			Tipo de indicador:	Gestión
Descripción ¿qué mide el indicador?	reporte de acciones realizadas encaminadas al fomento de la seguridad municipal			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:	reporte			Unidad Responsable del indicador de PROPÓSITO:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de de
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:	Acciones de realizadas en temas de seguridad realizadas/ Acciones en temas de seguridad programadas * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones de realizadas en temas de seguridad realizadas	
			Denominador (Variable 2)	Acciones en temas de seguridad programadas	
	Medios de verificación de las variables				
Numerador (Variable 1)	Reporte total Acciones de realizadas en temas de seguridad realizadas				
Denominador (Variable 2)	Reporte total de Acciones en temas de seguridad programadas				

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible para su verificacion y revisión		Aporta información para la toma de decisiones	Determina el uso de los recursos publicos a ejercer	Debido a la evaluacion periodica se pueden tomas decisiones oportunas	Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones
						Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	66.66%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente
Metas Anuales						
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada (metas de la Administración)	Observaciones y/o comentarios	
Programada	33.33%	33.33%	33.34%	100%		
Realizada	33.33%	33.33%	26.67%	93.33%		

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta Anual (acumulada)
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada (A)	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Realizada (B)	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Avance %= [(A) / (B)]*100	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador		100
------------------------------	----------------	-----------	------------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--	-----

Explicaciones y causas de las variaciones al incremento de la programación	
--	--

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

1. Tipo de Indicador
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR. Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp. Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. NOTA: La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos. Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados. Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación. Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento. El registro del valor de la línea base y del año al que corresponde esa medición, es obligatorio para todos los indicadores. En caso de que el indicador sea de nueva creación y no pueda establecerse la línea base, se tomará como línea base el primer resultado alcanzado en el desarrollo fiscal de nueva creación. En caso de que se encuentre alguna línea base se informará como es.

4. Meta Anual.
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:
• Asegurar que son cuantificables.
• Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
La meta que se determine debe:
• Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
• Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

COMPONENTE 1

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Coahuacan, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones realizadas en infraestructura y equipo de seguridad pública.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal
Unidad responsable:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:			Acciones de equipamiento a la infraestructura y personal de seguridad realizadas		Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?			reporte de acciones de equipamiento a la infraestructura y personal de seguridad realizadas		Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:			Reporte		Unidad Responsable del indicador del Componente 1:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:			Acciones de equipamiento realizadas / Acciones capacitación y equipamiento programadas * 100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Acciones de equipamiento realizadas
					Denominador (Variable 2)	Acciones capacitación y equipamiento programadas
			Medio de verificación de las variables			
Numerador (Variable 1)			Reporte total de acciones de equipamiento realizadas			
Numerador (Variable 2)			Reporte de acciones capacitación y equipamiento programadas			
					INEGI	

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible para su verificación y revisión	Aporta información para la toma de decisiones	Determina el uso de los recursos públicos a ejercer	Debido a la evaluación periódica se pueden tomar decisiones oportunas	Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones	Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	66.66%	2023	Sentido del indicador:	Descendente	Comportamiento del indicador:	Regular

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	33.33%	33.33%	33.34%	100.00%	
Realizada	33.33%	33.33%	26.67%	93.33%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Realizada	0	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
Avance %	0	0	100	0	0	0	0	0	0	0	100	0	100.00

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Crítico	Cumplimiento del indicador		100.00
------------------------------	----------------	-----------	------------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--	--------

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Adquisición de Equipamiento para el fortalecimiento de la Seguridad Pública.	Acciones de equipamiento a la infraestructura y personal de seguridad	Progr	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
		Real.	0	1	0	0	0	0	0	0		0	0	1
Adquisición de Armamento y Municiones.	Acciones de equipamiento a la infraestructura y personal de seguridad	Progr	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Creación de comandancia.	Acciones de equipamiento a la infraestructura y personal de seguridad realizadas	Progr	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Adquisición de Seguro para Vehículos de Seguridad Pública.	Acciones de equipamiento a la infraestructura y personal de	Progr	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
		Real.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0
Mantenimientos correctivos para Vehículos de Seguridad Pública.	Acciones de equipamiento a la infraestructura y personal de seguridad realizadas	Progr	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	3
		Real.	1	1	1	0	0	0	0	0	0	0		3

Explicaciones y causas de las variaciones al inicio de la programación	
--	--

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

1. Tipo de Indicador
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR.
Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp.
Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados.
NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. Meta Anual.
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:
• Asegurar que son cuantificables.
• Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
La meta que se determine debe:
• Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
• Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.



Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

Reporte: Primer Trimestre

COMPONENTE 2

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:

Municipio de Cohuecan, Puebla

Resumen Narrativo de la MIR:

Acciones realizadas en el mejoramiento del personal de seguridad pública.

Datos de Identificación del Programa Institucional

Programa Presupuestario:

Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal

Unidad responsable:

Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Datos de Identificación del Indicador

Nombre del indicador:

Acciones de capacitación al personal de seguridad realizadas

Tipo de indicador:

Estratégicos

Descripción ¿qué mide el indicador?

Reporte de acciones capacitación programadas para el personal de seguridad

Dimensión del indicador:

Eficiencia

Unidad de medida:

Reporte

Unidad Responsable del indicador del Componente 2:

Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Método de cálculo o Fórmula del Indicador:

Acciones de capacitación realizadas / Acciones capacitación programadas * 100

Algoritmo

Numerador (Variable 1)

Acciones de capacitación realizadas

Denominador (Variable 2)

Acciones capacitación programadas

Medio de verificación de las variables

Numerador (Variable 1)

Reporte total de acciones de capacitación realizadas

Numerador (Variable 2)

Reporte total de acciones capacitación programadas

INEGI

Características del indicador

Claridad

X

Relevancia

X

Economía

X

Monitoreable

X

Adecuado

X

Aporte marginal

X

Justificación del cumplimiento de las características CREMAA

Es entendible para su verificación y revisión

Aporta información para la toma de decisiones

Determina el uso de los recursos públicos a ejercer

Debido a la evaluación periódica se pueden tomar decisiones oportunas

Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones

Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa

Determinación de Metas

Línea base

Valor

66.66%

Año

2023

Periodicidad:

Trimestral

Sentido del indicador:

Descendente

Comportamiento del indicador:

Regular

Metas Anuales

Ejercicio fiscal:

2022

2023

2024

Acumulada

Observaciones y/o comentarios

Programada

33.33%

33.33%

33.34%

100.00%

Realizada

33.33%

33.33%

26.67%

93.33%

Programación de Metas subanuales

Metas

1er Trimestre

2do Trimestre

3ro Trimestre

4to Trimestre

Meta acumulada

Ene

Feb

Mar

Abr

May

Jun

Jul

Ago

Sep

Oct

Nov

Dic

Programada

1

0

0

0

1

Realizada

1

0

0

0

1

Avance %

100

0

0

0

100.00

Parámetros de semaforización

Avance 90-110%

Aceptable

Avance 80 - 90% y 110%- 120%

En riesgo

Avance <80% y >120%

Critico

Cumplimiento del indicador

100.00

Actividades

Resumen Narrativo

Nombre del indicador

1er Trimestre

2do Trimestre

3ro Trimestre

4to Trimestre

Meta acumulada

Formación y Capacitación del personal de Seguridad Pública.

Acciones de capacitación al personal de seguridad realizadas (Acciones de capacitación realizadas / Acciones capacitación programadas * 100)

Progr

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

Real.

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

0

Acreditación de Personal de Seguridad Pública.

Acciones de capacitación al personal de seguridad realizadas (Acciones de capacitación realizadas / Acciones capacitación programadas * 100)

Progr

0

2

0

0

0

0

0

0

0

0

0

2

Real.

0

2

0

0

0

0

0

0

0

0

0

2

Explicaciones y causas de las variaciones al inicio de la programación

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA

CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA 2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA

CONTRALORA MUNICIPAL

CONTRALORIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA 2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL H. AYUNTAMIENTO COHUECAN, PUEBLA 2024-2027

1. Tipo de Indicador
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR. Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp. Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía
Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos.
Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados.
Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación.
Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. Meta Anual.
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:
• Asegurar que son cuantificables.
• Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
La meta que se determine debe:
• Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
• Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.



Reporte: Primer Trimestre

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores

COMPONENTE 3

Ficha Técnica de Seguimiento de Indicadores (FTSI)

Nombre del Municipio:	Municipio de Cohuecan, Puebla
Resumen Narrativo de la MIR:	Acciones de seguridad realizadas dirigidas a la ciudadanía de manera directa.
Datos de Identificación del Programa Institucional	
Programa Presupuestario:	Fortalecimiento de la Seguridad Pública Municipal
Unidad responsable:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.

Datos de Identificación del Indicador						
Nombre del indicador:		Acciones de seguridad realizadas a la ciudadanía			Tipo de indicador:	Estratégicos
Descripción ¿qué mide el indicador?		Reporte de Acciones de seguridad realizadas a la ciudadanía			Dimensión del indicador:	Eficiencia
Unidad de medida:		Reporte			Unidad Responsable del indicador del Componente 3:	Regiduría de Gobernación, Justicia, Seguridad Pública y Protección Civil y la Dirección de Seguridad Pública Municipal.
Método de cálculo o Fórmula del Indicador:		Actividades de seguridad realizadas a la ciudadanía/Actividades de seguridad programadas *100	Algoritmo	Numerador (Variable 1)	Actividades de seguridad realizadas a la ciudadanía	
				Denominador (Variable 2)	Actividades de seguridad programadas	
Medio de verificación de las variables						
Numerador (Variable 1)		reporte total actividades de seguridad realizadas a la ciudadanía				
Numerador (Variable 2)		Reporte de actividades de seguridad programadas				
			INEGI			

Características del indicador	Claridad	Relevancia	Economía	Monitoreable	Adecuado	Aporte marginal
	X	X	X	X	X	X
Justificación del cumplimiento de las características CREMAA	Es entendible para su verificación y revisión	Aporta información para la toma de decisiones	Determina el uso de los recursos públicos a ejercer	Debido a la evaluación periódica se pueden tomar decisiones oportunas	Cumple con lo deseado a medir para la toma oportuna de decisiones	Proporciona información objetiva adicional para monitorear el desempeño del programa

Determinación de Metas						
Línea base	Valor	Año	Periodicidad:	Trimestral		
	66.66%	2023	Sentido del indicador:	Ascendente	Comportamiento del indicador:	Ascendente

Metas Anuales					
Ejercicio fiscal:	2022	2023	2024	Acumulada	Observaciones y/o comentarios
Programada	33.33%	33.33%	33.34%	100.00%	
Realizada	33.33%	33.33%	26.67%	93.33%	

Programación de Metas subanuales													
Metas	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Programada	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Realizada	4	4	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12
Avance %	100	100	100	0	0	0	0	0	0	0	0	0	100

Parámetros de semaforización	Avance 90-110%	Aceptable	Avance 80 - 90% y 110%- 120%	En riesgo	Avance <80% y >120%	Critico	Cumplimiento del indicador		100
------------------------------	----------------	-----------	------------------------------	-----------	---------------------	---------	----------------------------	--	-----

Actividades														
Resumen Narrativo	Nombre del indicador	1er Trimestre			2do Trimestre			3ro Trimestre			4to Trimestre			Meta acumulada
		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Operativos para el acompañamiento y resguardo de productores del municipio y comerciantes de otros municipios con actividades en este municipio.	Acciones de seguridad realizadas a la ciudadanía (Actividades de seguridad realizadas a la ciudadanía)	Progr	30	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	90
		Real.	30	30	30	0	0	0	0	0	0	0	0	90
Patrullajes para prevención y disuasión del delito.	Acciones de seguridad realizadas a la ciudadanía	Progr	60	60	60	0	0	0	0	0	0	0	0	180
		Real.	60	60	60	0	0	0	0	0	0	0	0	180

Explicaciones y causas de las variaciones al programa	
---	--

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
CONTRALORA MUNICIPAL
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

C. LORENA HERNÁNDEZ VALENCIA
CONTRALORA MUNICIPAL
CONTRALORA MUNICIPAL
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

DR. OCTAVIO MARTÍNEZ ARAGÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
H. AYUNTAMIENTO
COHUECAN, PUEBLA
2024-2027

1. Tipo de Indicador
Son los criterios para distinguir entre los diferentes tipos de los indicadores de la MIR. Estratégicos: Mide el grado de cumplimiento de los objetivos de las políticas públicas y de los Pp. Gestión: Mide el avance y logro en procesos y actividades, es decir, sobre la forma en que los bienes y/o servicios públicos son generados y entregados. NOTA. La principal diferencia entre un Indicador Estratégico y un indicador de Gestión es que el primero considera variables asociados directamente con la Población del Pp, por lo tanto, un Indicador de nivel componente puede considerarse Estratégico siempre que cumpla esta condición.

2. Dimensión del indicador.
Aspecto del logro del objetivo a cuantificar, esto es, la perspectiva con que se valora cada objetivo. Se consideran cuatro dimensiones generales para los indicadores: eficacia, eficiencia, calidad y economía. Eficacia: Dimensión de indicadores que mide el nivel de cumplimiento de los objetivos. Eficiencia: Dimensión de indicadores que mide qué tan bien se han utilizado los recursos en la producción de los resultados. Economía: Dimensión de indicadores que mide la capacidad del programa que lo ejecuta para recuperar los costos erogados, ya sea de inversión o de operación. Calidad: Dimensión de indicadores que busca evaluar atributos de los bienes o servicios producidos por el programa respecto a normas o referencias externas.

3. Línea base
Es el valor del indicador que se establece como punto de partida para evaluarlo y darle seguimiento.

4. Meta Anual.
Permite establecer límites o niveles máximos de logro, comunican el nivel de desempeño esperado por la organización, y permiten enfocarla hacia la mejora. Al establecer metas, se debe:
• Asegurar que son cuantificables.
• Asegurar que están directamente relacionadas con el objetivo.
La meta que se determine debe:
• Estar orientada a mejorar en forma significativa los resultados e impactos del desempeño institucional, es decir debe ser retadora.
• Ser factible de alcanzar y, por lo tanto, ser realista respecto a los plazos y a los recursos humanos y financieros que involucran.
Además, debe guardar consistencia con el sentido del indicador.

		1. No Etiquetado:		
		1.1 Recursos Fiscales;		
		1.2 Financiamientos Internos;		
		1.3 Financiamientos; Externos;		
		1.4 Ingresos Propios;		
		1.5 Recursos Federales;		
		1.6 Recursos Estatales;		
		1.7 Otros Recursos de Libre Disposición.		
		2. Etiquetado:		
		2.1 Recursos Federales;		
		2.2 Recursos Estatales.		
		FISM		
		FORTAMUN		
		Participaciones		
		Otro		